

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1020 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 23 de Julio de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA PEDRO VERGARA KÉLLER E-42

N° Ord.

0135

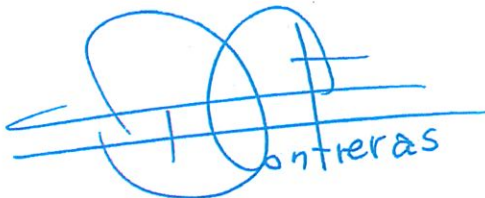
Monto

\$ 5.663.780.-

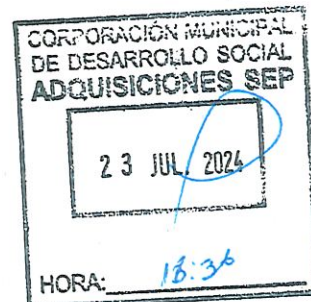
Concepto

Salida Pedagógica (traslado, almuerzo y colación)

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:



Corporación Municipal de Desarrollo Social
Escuela Pedro Vergara Keller
Guatemala N°3686 Población Independiente



Avda. O'higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl



ORD: N° 135.
ANT.: Normativa Vigente
MAT: Solicitud de Requerimiento SEP.

Calama, 14 de Junio de 2024.

De : DIRECTOR (ADP) ESCUELA "PEDRO VERGARA KELLER E-42"
SEÑOR FUNDADOR BUSTOS PEREIRA.

A : DIRECTOR EJECUTIVO COMDES - CALAMA
SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA.

AT : COORDINADORA COMUNAL SEP COMDES - CALAMA.
SEÑORA PAMELA ENCALADA PEREDO.

1-. Mediante la presente hago llegar respetuosos saludos, a la vez que solicito gestionar recursos SEP, de acuerdo al Plan de Mejoramiento Educativo 2024, correspondientes a nuestra Unidad Educativa.

Se adjunta solicitud de requerimiento y solicitud para orden de contrato, correspondiente a:

Dimensión	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Sub dimensión	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
Nombre de Acción (Según PME)	REACTIVACIÓN DE APRENDIZAJES

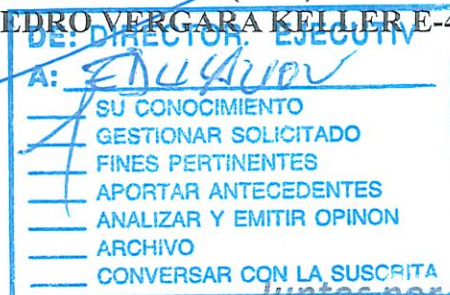
Se despide atentamente a usted.



FUNDADOR BUSTOS PEREIRA.
DIRECTOR (ADP).
ESCUELA PEDRO VERGARA KELLER E-42.



FBP/mff.
Distribución:
-Las indicadas.
-Copia Archivo Escuela P.V.K.



"Educar en Diversidad, es Educar con Compromiso"

Juntos por Calama

Requerimiento SEP 2024

FECHA	13- 06 - 2024		
ESTABLECIMIENTO:	Pedro Vergara Keller		
Dimensión	Gestión Pedagógica		
Sub dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes.		
Nombre Acción (Según PME)	Reactivación de aprendizajes		
Descripción de Acción según PME 2023:	Acompañar, monitorear y retroalimentar de forma oportuna a los estudiantes para lograr que adquieran el proceso de lectura y escritura, a través de diversas prácticas y escenarios educativos, visualizando las brechas pedagógicas para la toma oportuna de decisiones oportuna.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 904 ALIMENTACIÓN 410 607 EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES 410 901 TRANSPORTE ESCOLAR		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
\$9.000.000	\$5.646.942	\$5.663.780	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Salida pedagógica destinadas a la participación de los alumnos de Primer, Segundo, Cuartos y Sextos básicos A – B. con dirección al pueblo de Alto el Loa Chiu – Chiu.		
2	Buses		8
3	Almuerzo		360 raciones
	Colación		360 raciones
Profesional Responsable de Requerimiento:		Verónica Echeverría Núñez	
Celular:	55- 2 710003	Cargo	Jefe técnico
Proveedor Sugerido	Transportes Yuris.		
Observaciones:			
Director selecciona el servicio de transporte correspondiente a la empresa, Transportes Yuris. Considerando que tienen capacidad para 45 asientos con sus respectivos cinturones de seguridad, aire acondicionado, óptimas condiciones mecánicas y de presentación, documentación al día e inscrito en el Ministerio de Transporte. Otorgando seguridad para nuestros estudiantes.			

NOMBRE DIRECTOR/A	
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 6.5

El equipo directivo y el técnico-pedagógico incorporan un enfoque inclusivo e intercultural para asegurar el desarrollo de los estudiantes de distintas culturas.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

La salida pedagógica es una experiencia educativa para ser desarrollada en otro escenario y espacios distintos al aula, como estrategia didáctica desarrollada dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje, enmarcada en apoyo a los procesos de reactivación de los aprendizajes.

Nuestra escuela año escolar 2024, obtuvo en los resultados de la Evaluación Diagnóstico Integral de los Aprendizajes resultados que están por bajo de la media. Por tanto, dentro de las estrategias internas para revertir estos resultados, están entre otras, las salidas pedagógicas a los pueblos del Alto el Loa. La cual está enmarcada como complemento al desarrollo curricular de las asignaturas Lenguaje y Comunicación, Educación Ambiental, Artes visuales y Lengua y cultura de los pueblos originarios ancestrales. La idea es contribuir a la valoración, rescate, revitalización y fortalecimiento de nuestras raíces, a través de la lectura, la observación, la escritura y el acompañamiento en terreno. Además, de contar con una matrícula en la cual un 20% de alumnos son de etnias tales como Mapuche, Atacameño, Diaguita, Aymara y quechua. Un 44% de alumnos/as son extranjeros, entre Peruanos, Bolivianos, Colombianos y Venezolanos.

Estas salidas pedagógicas, tienen un valor educativo impresionante, didáctico y social, donde nuestros alumnos/as interactúan con el medio natural en el que viven, así logran comprender, valorar y respetar su entorno. Finalmente logramos contribuir al desarrollo integral y a la formación valórica de los estudiantes, a través de ellas, los estudiantes se pueden acercar a la realidad, contemplarla, así como ser partícipes de manera intuitiva y motivadora.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a



Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica

APROBADO

Fecha V° B°

15/07/2024

RECHAZADO



Flora Administrativa/o Unidad SEP
Administrativa
Aprobación Documental
Administrativa

Fecha V° B°

22/07/2024